

Orden de 26 de mayo de 2015, Ayudas a la Nueva 10: Agroambiente y Clima
Operación 10.1.9 Sistemas sostenibles de cultivos hortícolas intensivos y flor cortada en invernadero • Campaña 2017
Anexo III - Relación de personas que no han obtenido la consideración de beneficiarias provisionales (art.18.4.b)

[illegible]

No existen personas que adquieran la condición de personas beneficiarias suplentes.

Legend:

ACTUACION 1: RESERVORIOS EXTERIORES

ACTUACION 2: RAFIA BIODEGRADABLE EN LUGAR DE CONVENCIONAL EN UN CICLO DE CULTIVO POR CAMPAÑA AGRICOLA.

ACTUACIÓN 3: COMPOST DE ORIGEN VEGETAL

ACTUACION 4: ABONADO EN VERDE

JEFE DE SERVICIO DE AYUDAS
MEDIDAS ACOMPAÑAMIENTO

Fdo.: Manuel Aguilar Reyes

